INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Ministerio: MINISTERIO DE ENERGIA
Servicio: SUBSECRETARIA DE ENERGIA

Año: 2013
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2018

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe: 1. a. Completar el ya iniciado proceso de discusión con los estamentos ejecutivos y profesionales de la Agencia, de los resultados de la Planificación Estratégica desarrollada a nivel de Directorio; con el objeto de obtener durante 2013 un producto validado por la institución en su conjunto, que pueda ser puesto en práctica por la organización, y su ejecución monitoreada a nivel de Directorio.	1) Retomar y continuar el proceso de Planificación Estratégica durante 2014, que cuenta con el financiamiento de la Subsecretaría de Energía. Deberán sistematizarse los resultados del plan estratégico en un documento que contenga, al menos, (i) los mecanismos con los que se incentivará la participación de privados en el financiamiento de la Agencia, y (ii) el set de indicadores y la estrategia que utilizará la Agencia para monitorear sus resultados. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2014	En el 2015, se generó una nueva estructura de trabajo al interior de la Agencia. Desde oct 2014 hasta marzo del año 2015, se experimentó un período de reestructuración, el cual permitió atender con flexibilidad los desafíos futuros. La generación de la Línea de Desarrollo de Capacitación y el Área de Nuevos Desarrollos permitirá definir nuevas formas de financiamiento para acelerar la promoción de la EE a nivel nacional. (i) La planificación arrojó que el modelo más conveniente para incentivar la participación privada en la Agencia es a través de la búsqueda de fondos o concursos que puedan ser levantados en conjunto con privados. (ii) A fines del año 2014 e inicio del año 2015, se trabajó en mejorar la Ficha de Proyectos y que se realiza en conjunto con el Ministerio de Energía. Esta Ficha registra con mayor detalle los resultados y avances de las actividades, así como también la gestión que se desarrolla. Los mecanismos a través de los cuales la AChEE levantará financiamiento para dar continuidad, ampliar alcance y/o cobertura, modificar ciclos de proyectos, está enfocado en el desarrollo de actividades de asistencia técnica y medición y verificación de resultados de programas. Lo anterior será cubierto a través de la preparación, presentación, ejecución, implementación y

seguimiento de programas a fondos internacionales y nacionales.

Durante el año 2015, la Agencia realizó un Mapeo de los actores relevantes, fondos existentes e iniciativas en materia de eficiencia energética, cambio climático y sustentabilidad, contando con un mapa de fondos nacionales e internacionales, su estructura, formas de postulación y tipo de proyectos cubiertos.

Actualmente, la Agencia se encuentra postulando a ser Agencia Implementadora del Fondo Verde (www.greenclimate.fund), cuyo Punto Focal en Chile es el Ministerio de Hacienda, lo que le permitirá poder aumentar la cobertura. Se adjuntan cartas de CTCN y del Green Climate Fund, ambos fondos externos.

Observación: Se señalan las otras fuentes de financiamiento propuestas, en la PPT de Planificación estratégica. Por su parte, el set de indicadores (objetivos estratégicos) se encuentran en el Informe mecanismo y medición. Se explicita la forma en que se medirá el cumplimiento del objetivo estratégico asociado a diversificar las fuentes de financiamiento y se presentan medios de verificación con el origen de los recursos y con el cumplimiento de metas 2016 y 2017.

Calificación: Cumplido (31-12-2017)

Medios de Verificación:

Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014

Anexo 2 - Proyecto Rediseño Finales 2014

Anexo 3 - Organigrama 2014-2015

Anexo 4 - Informe mecanismo y medición

Anexo 5 - Medio de verificación

		Anexo 6 - Medio de verificación	
		Anexo 7 - Medios verificación	
		Anexo 8 - Cumplimiento metas 2016	
		Anexo 9 - Cumplimiento metas 2017	
		Anexo 10 - Aportes y fuentes 2015-2017	
1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe: 1. b. Gestionar y obtener el apoyo por parte del Ministerio de Energía y de las instituciones privadas representadas en el Directorio, para el proceso de desarrollo del plan estratégico de la Agencia; aportando financiamiento, al menos en forma temporal, para que este plan que busca aumentar la participación del sector privado en el financiamiento y desarrollo de iniciativas de eficiencia energética, sea exitoso.	1) Retomar y continuar el proceso de Planificación Estratégica durante 2014, que cuenta con el financiamiento de la Subsecretaría de Energía. Deberán sistematizarse los resultados del plan estratégico en un documento que contenga, al menos, (i) los mecanismos con los que se incentivará la participación de privados en el financiamiento de la Agencia, y (ii) el set de indicadores y la estrategia que utilizará la Agencia para monitorear sus resultados. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2014	En el 2015, se generó una nueva estructura de trabajo al interior de la Agencia. Desde oct 2014 hasta marzo del año 2015, se experimentó un período de reestructuración, el cual permitió atender con flexibilidad los desafíos futuros. La generación de la Línea de Desarrollo de Capacitación y el Área de Nuevos Desarrollos permitirá definir nuevas formas de financiamiento para acelerar la promoción de la EE a nivel nacional. (i) La planificación arrojó que el modelo más conveniente para incentivar la participación privada en la Agencia es a través de la búsqueda de fondos o concursos que puedan ser levantados en conjunto con privados. (ii) A fines del año 2014 e inicio del año 2015, se trabajó en mejorar la Ficha de Proyectos y que se realiza en conjunto con el Ministerio de Energía. Esta Ficha registra con mayor detalle los resultados y avances de las actividades, así como también la gestión que se desarrolla. En relación a los indicadores asociados a la forma de medición de la Agencia, la planificación estratégica definió 9 objetivos estratégicos (adjunto? Objetivos estratégicos), sobre los cuales anualmente la Agencia define metas de cumplimiento para la Agencia, para sus áreas y para los colaboradores de ella. Las metas asociadas se ven plasmadas en un convenio de desempeño anual por colaborador, que cuenta con una evaluación de medio término y una evaluación final. Para el caso del levantamiento de financiamientos de otras fuentes, el objetivo estratégico 3 definido	

como "Aumentar y diversificar la fuente de ingreso de recursos", trabajando en la definición de actores, fondos y programas posibles de ser presentados y en la definición de los recursos necesarios. La medición de este objetivo para los años 2016 y 2017 se encuentra en el Excel adjunto. Se adjuntan medios de verificación de fondos distintos al público.

Observación: Se señalan las otras fuentes de financiamiento en la PPT de Planificación estratégica. El set de indicadores (objetivos estratégicos) se encuentran en el Anexo 1 Objetivos estratégicos ACHEE. El único que tiene que ver con temas de financiamiento es el Objetivo Estratégico 3, que tiene metas asociadas para 2016 y 2017 (varían según la experiencia y exigencia). Se explicita la forma en que se medirá el cumplimiento del objetivo estratégico asociado a diversificar las fuentes de financiamiento y se presentan medios de verificación con el origen de los recursos y con el cumplimiento de metas 2016 y 2017.

Calificación: Cumplido (31-12-2017)

Medios de Verificación:

Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014

Anexo 2 - Proyecto Rediseño Finales 2014

Anexo 3 - Organigrama 2014-2015

Anexo 4 - Objetivos estratégicos ACHEE

Anexo 5 - Informe mecanismo y medición

Anexo 6 - Medios verificación

Anexo 7 - Medios verificación

Anexo 8 - Medios verificación

1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe: 1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención de financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción y de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes acogerse a beneficios tributarios, debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.	2) Definir el Plan de Acción del Área de Desarrollo de Negocios. Fecha de Vencimiento: Junio 2014	Anexo 9 - Cumplimiento de metas 2017 Anexo 10 - Cumplimiento de metas 2017 Anexo 11 - Aportes y fuentes 2015-2017 Durante el año 2015, se desarrolló un trabajo enfocado en definir las líneas de negocio sobre las cuales la Agencia, por su naturaleza de desarrollador y promotor de mercado, pudiese competir sin interferir de manera desleal con el sector, definiéndose que las principales áreas donde la Agencia puede involucrarse son Formación de Capacidades y Medición y Verificación. Esta definición implicó la decisión de no contar con un área propiamente tal de Desarrollo de Negocios, sino que migrar hacia la creación de la Línea de Desarrollo de Formación de Capacidades, la cual a través del desarrollo de cursos presenciales (cerrados y abiertos) y on-line (http://capacitacion.acee.cl/), buscara generar nuevos recursos, para su posterior reinversión en programas institucionales (Anexo 5 - Planificación FDC 2016). Actualmente, se están analizando alianzas internacionales para dictar cursos en centro y Sudamérica. Para el año 2016, se cuenta con un profesional experto en esta área y un asistente administrativo que prestará el apoyo necesario para cumplir con los desafíos propuestos. El área de Medición y Verificación paso de ser un área de soporte interno de los programas de la Agencia a ser una Línea de Desarrollo que busca generar un Sello de Validación de Proyectos de EE, a través de una metodología propia que será probada a partir de septiembre de 2016. Para la adaptación de esta metodología (y en línea con la búsqueda de recursos externos) se obtuvieron fondos del Prosperity Fund 2016. Respecto al resto de las Líneas de Desarrollo (Industria y Minería, Edificación, Transporte y Educación) el análisis desarrollado durante el año
---	--	--

2015 permitió definir que cada jefe de Línea debe ser el encargado de potenciar su sector a través de la búsqueda de recursos anexos a los entregados por el Ministerio, sean estos de otras Divisiones, Ministerios, fondos CORFO o privados.

Observación: Se valida el cambio de enfoque que da prioridad y desarrolla otras áreas dentro de la Agencia.

Calificación: Cumplido (30-06-2016)

Medios de Verificación: Anexo 5 - Planificación FDC 2016

- 1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:
- 1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción y de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes

3) Ejecutar proyectos con recursos provenientes netamente de privados equivalente al 5% del monto aportado obtener el cofinanciamiento de proyectos equivalente a un 30% del Energía.

Fecha de Vencimiento: Diciembre 2014

Durante el año 2014, se realizó el proyecto "Desarrollo de metodología e instrumentos de medición de los aportes de los participantes y del nivel de satisfacción y de calidad de los programas ACHEE". Este proyecto entregó como resultado la metodología de levantamiento de aportes de terceros a utilizar por la ACHEE. El levantamiento de información de aportes de terceros en evaluación son: Actividades Asociadas al Componente de Formación de Capacidades: Actividades Asociadas al Componente de Diseño y Realización de por el Ministerio de Energía v/u Auditorías Energéticas; Actividades Asociadas al Componente de Diseño, Implementación y Certificación de Sistemas de Gestión de la Energía; monto aportado por el Ministerio de Actividades Asociadas al Componente de Evaluación, Introducción y Fomento de Tecnologías Eficientes Energéticamente; Aporte de Terceros para Actividades Asociadas al Componente Difusión y Promoción de la Eficiencia Energética. En relación

> Actividades Asociadas al Componente de Diseño, Implementación v Certificación de Sistemas de Gestión de la Energía, el porcentaje de aportes de terceros fue de un 38% (aportes pecuniarios y no pecuniarios); Actividades Asociadas al Componente de Evaluación, Introducción v Fomento de Tecnologías Eficientes Energéticamente,

acogerse a beneficios tributarios, debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.		porcentaje de aportes de terceros fue de un 23% (aportes pecuniarios y no pecuniarios), para el programa de fomento a la cogeneración (35%) y para el programa de eficiencia energética en edificios públicos es de un 18%; Actividades Asociadas al Componente de Diseño y Realización de Auditorías Energéticas, el porcentaje de aportes de terceros fue de un 39%. El medio de verificación es el Informe Anual de Gestión AChEE 2014. Observación: Se constata el esfuerzo de la Agencia por levantar aportes de terceros que complementan el financiamiento proveniente del Ministerio de Energía. Calificación: Cumplido (30-06-2016) Medios de Verificación: Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte II) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III)
1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe: 1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención de financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores	recursos, proyecto que cuenta con financiamiento de la Subsecretaría de Energía.	encuentran: i) ser la herramienta principal de

económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción v de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes acogerse a beneficios tributarios. debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.

diseñado para operar como un E-commerce, incluyendo en este, el uso de medios de pagos digitales como son pay-pal y transbank, además de un sistema de facturación en línea.

Con esta plataforma, la AChEE puede dictar sus cursos en cualquier país hispanohablante y por ello. percibir ingresos, además de prestar los servicios de la plataforma a terceros que quieran realizar cursos en temáticas de sustentabilidad; y así, percibir ingresos fijos por ello o un porcentaje de las ganancias de operación de cada una de las instancias. Los cursos pueden ser 100% en línea, 100% presenciales con ambiente online y un híbrido entre ambos (bilearning); también pueden ser pagados o gratis; y abiertos al público en general o cerrados para un contratante particular. La plataforma de capacitación AChEE se encuentra, diseñada, operativa y en etapa de pruebas de ambiente y de marcha blanca; la cual se espera entre en régimen al 100% en Enero del año 2016. La dirección de test es testing.izarus.cl/capacitatee. A la fecha tiene cargados 3 cursos, y un 4to curso que se encuentra en estado de prueba para ser subidos. En Anexo 3 - ACHEE-Cursos-Propuesta v Anexo 3 - Plataforma Web de Capacitación on line RODA ENERGÍA se adjuntan los medios de verificación correspondientes a este compromiso.

Calificación: Cumplido (30-06-2016)

Medios de Verificación: Anexo 3 - ACHEE-Cursos-Propuesta

Anexo 3 - Plataforma Web de Capacitación on line RODA ENERGÍA

- 2. Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr meioramientos; en particular:
- 2. a. Crear un área de Control de Gestión como parte del área de
- 5) Reportar la medición de los (set de indicadores, estrategia de solicitado

En la planificación estratégica realizada por la indicadores de desempeño de la Agencia se define el Objetivo 2 "Mejorar la oferta de Agencia, según lo definido en el programas de eficiencia energética en el mercado proceso de Planificación Estratégica con foco en la implementación", que busca lo por los mandantes, realizando

Gestión y Finanzas, que sea responsable de diseñar y aplicar regularmente los instrumentos de medición y control del cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las acciones ejecutadas por la Agencia. En este ámbito, el Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, en la contratación de un profesional para hacerse cargo de esta área.	monitoreo). <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014	seguimiento a la planificación de los proyectos, los compromisos asociados (productos, servicios) y los resultados de su implementación. El seguimiento es mensual por actividad, trabajando en la mejora continua y la identificación de riesgos que puedan perjudicar el adecuado cumplimiento de los indicadores establecidos en las fichas de proyectos. Se adjunta excel con convenios/instituciones con las que la ACHEE mantiene programas. Estos fondos son distintos a los que el Ministerio de Energía transfiere a la ACHEE.	
		Calificación: Cumplido (31-12-2017)	
		Medios de Verificación: Anexo 1 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte I)	
		Anexo 1 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte II)	
		Anexo 1 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III)	
		Anexo 1 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte IV)	
		Anexo 2 - Excel con fondos externos	
		Anexo 3- Convenio ENAMI	
		Anexo 4- Seguimiento metas	
		Metas 2016	
		Metas 2017	
 Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr mejoramientos; en particular: b. Profundizar y perfeccionar un sistema de medición de la calidad para los bienes y servicios producidos por la Agencia, ya que en la actualidad la medición de calidad se limita a 	6) Presentar reporte con la sistematización de resultados de las mediciones de calidad (estructura estandarizada), de los proyectos que cuentan con dicha medición a diciembre de 2013. Fecha de Vencimiento:	Durante el año 2013 la AChEE trabajó en la sistematización de encuestas de satisfacción de clientes. Se re diseñaron las encuestas para lograr su estandarización y se aplicaron a las áreas de Educación y Capacitación, para sus actividades del Programa Educativo Integral y Educación Ciudadana.	

encuestas sobre el grado de satisfacción en algunos programas del área de Educación y Capacitación.	Junio 2014	Se adjunta el reporte de análisis: "Análisis de Encuestas de Satisfacción: Programa Educativo Integral 2013" y formato de encuestas realizadas.	
		Calificación: Cumplido (30-06-2014) Medios de Verificación: Análisis encuesta satisfacción programa educativo integral Formato encuesta satisfacción estudiantes Formato encuesta satisfacción director y encargado Formato encuesta satisfacción docente y apoderado Hoja D Educación ciudadana encuesta de satisfacción 2013	
2. Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr mejoramientos; en particular: 2. b. Profundizar y perfeccionar un sistema de medición de la calidad para los bienes y servicios producidos por la Agencia, ya que en la actualidad la medición de calidad se limita a encuestas sobre el grado de satisfacción en algunos programas del área de Educación y Capacitación.	7) Presentar reporte con la sistematización de resultados de las mediciones de calidad (estructura estandarizada), del 100% de los proyectos de la Agencia. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2014	el Informe de Gestión remitido al Ministerio de Energia el cual fue aprobado por el Servicio	